

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA CURICÓ  
MUNICIPALIDAD LICANTÉN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 003529

DETERMINA ADJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA  
ID 5293 – 30 – LQ20 "CONSERVACIÓN  
TÉRMICO Y VISUAL LICEO AUGUSTO  
SANTELICES VALENZUELA BÁSICA Y MEDIA",  
A PROVEEDOR QUE MENCIONA.

LICANTÉN, 31 DIC 2020

**VISTOS :**

- a) Ley N° 19.886, sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios;
- b) Decreto Supremo N°250 de fecha 24.09.2004, Ministerio de Hacienda.
- c) Resolución Exenta N°1723 de fecha 30 de octubre de 2019 que aprueba convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Licantén, para financiar proyecto de infraestructura para el establecimiento educacional "Liceo Augusto Santelices Valenzuela", RBD: 2896, de la comuna de Licantén, Región del Maule.
- d) Decreto Alcaldicio Exento N° 003614 de fecha 05 de noviembre de 2019 de la Municipalidad de Licantén que aprueba convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Licantén.
- e) Bases Administrativas generales, especiales y anexos de LA licitación denominada "CONSERVACION TÉRMICO Y VISUAL LICEO AUGUSTO SANTELICES VALENZUELA BASICA Y MEDIA".
- f) Decreto Alcaldicio Exento N° 2246 de fecha 26 de agosto de 2020 que aprueba bases administrativas generales, especiales y anexos del llamado a licitación pública para el proyecto "CONSERVACIÓN TÉRMICO Y VISUAL LICEO AUGUSTO SANTELICES VALENZUELA BÁSICA Y MEDIA".
- g) Oficio N°4.862 de fecha 28 de octubre de 2020 proveniente de la Contraloría Regional del Maule, que cursa con alcances Decreto Alcaldicio N° 2.246, de 2020.
- h) Decreto Alcaldicio Exento N°002890 de fecha 17 de noviembre de 2020, que modifica y aprueba Bases Administrativas generales, especiales y anexos del llamado a Licitación Pública.
- i) Licitación pública ID 5293 – 30 – LQ20.-
- j) Decreto Alcaldicio Exento N° 3365 de fecha 17 de diciembre de 2020 que designa integrantes para la comisión de apertura y la comisión evaluadora.
- k) Acta de Apertura de fecha 30 de diciembre de 2020.
- l) Acta de Evaluación de fecha 30 de diciembre de 2020.
- m) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 732.
- n) DFL N°1/19.704, del 2006, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## CONSIDERANDO:

1. Que la municipalidad de Licantén realizó el llamado a Licitación Pública ID: 5293-30-LQ20 para la contratación denominada "CONSERVACIÓN TÉRMICO Y VISUAL LICEO AUGUSTO SANTELICES VALENZUELA BÁSICA Y MEDIA"
2. Acta de apertura de fecha 30 de diciembre de 2020 y acta de evaluación de fecha 30 de diciembre de 2020, en donde la comisión evaluadora propone adjudicar a Constructora Navarro Limitada, Rut N° 76.333.745 - 6, ya que cumple con los requerimientos disponibles y solicitados.

## DECRETO :

1. **DETERMÍNESE**, adjudicar Licitación Pública 5293-30-LQ20, denominada "CONSERVACIÓN TÉRMICO Y VISUAL LICEO AUGUSTO SANTELICES VALENZUELA BÁSICA Y MEDIA" al proveedor que menciona:

Nombre : Constructora Navarro Limitada.  
Rut N° : 76.333.745 - 6.-  
Domicilio : Pasaje Nueva Esperanza # 454.  
Plazo de Ejecución : 38 días (corridos)  
Valor Neto : \$ 201.573.749.-  
I.V.A. : \$ 38.299.012.-  
Total contratado : \$ 239.872.761.-

2. **INFORMESE** lo resuelto al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3. **IMPUTESE** los montos a la siguiente cuenta:  
215-31-02-004-095-000 CONSERVACIÓN TÉRMICO Y VISUAL  
LICEO AUGUSTO SANTELICES VALENZUELA BÁSICA Y MEDIA

REGÍSTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**JOSE MUÑOZ MEDINA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MFV/JMM/AMV/lypt  
DISTRIBUCIÓN:

- 1 c. Dirección de Administración y Finanzas
- 1 c. Dirección de Obras Municipales
- 1 c. SECPLAC
- 1 c. Secreduc
- 1 c. Archivo



**BERCELO FERNÁNDEZ VILOS**  
**ALCALDE**